



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

En la sala de reuniones del Decanato de la Facultad, siendo las nueve y veinte minutos , del día lunes dieciocho de marzo del dos mil diecinueve, se reunieron presididos por el Señor Decano de la Facultad de Agronomía Dr. Timoteo Torres Pinchi, el Ing. Mag. Carlos Ángel Vásquez Vera, que actuó como secretario, y los siguientes delegados: Mag. Vicente Sebastian Almeyda Napa, Dr. Jorge Luis Magallanes Magallanes, Mag. Luis Ramírez Arroyo, Mag. Hugo Alberto Vásquez Salas, Mag. Doraliza Luzmila Huallanca, Mag. Carlos Alberto Cabrera Aparcana, Ing. Oscar Placido Gutiérrez Araujo y el Ing. Julio Cesar Chávez Cárdenas para tratar la Agenda única inicio de clases.

Sr. Decano informa que existe una Resolución Rectoral N°478-R-UNICA-2019, donde fija que el inicio de clases será a partir del 18 de marzo del 2019, recibida el día 15 de marzo del 2019.


El Dr. Jorge Luis Magallanes Magallanes, interviene para decir que el estatuto ha sido modificado en el Art 80 del Reglamento General de la UNICA e indica que las clases deben de realizarse en marzo.

El Ing. Julio Cesar Chávez Cárdenas indica que el consejo tiene fuerza de Ley para iniciar el 01 de abril, y sostiene que sea el 25 de marzo porque aún no están listos los sílabos

El Sr. Decano dice que ha presentado a todo los departamentos el documento para elaborar los sílabos por competencia. Por lo que invito a la Dra. Arones para que de una charla sobre el caso.

El Mag. Carlos Alberto Cabrera Aparcana interviene para pedir que el inicio de clases debe de contar con la lista de los alumnos.

El Mag. Vicente Sebastian Almeyda Napa, dice que el primer día hay que explicar a los estudiantes los sílabos y el sistema de evaluación, esto debe de ser el 01 de abril del 2019.

 El Dr. Jorge Luis Magallanes Magallanes, interviene diciendo que debe de iniciarse el año académico el 29 de marzo con la apertura del año académico.

El Ing. Julio Cesar Chávez Cárdenas, interviene para que se inicie el 29 de marzo y que cuarenta días para un curso intensivo.

- Se acuerda por unanimidad que el año académico empiece el 29 de marzo del 2019 con su inauguración.
- Siendo las nueve y cincuenta y cinco se dio por culminada la sesión.

